

## 8.6 Redes Sociales

### 8.6.1 X (ANTES TWITTER) @FISCAL\_ES

La red social X, anteriormente Twitter, es el canal más activo de la Fiscalía General del Estado, pues ofrece a diario información institucional sobre el Ministerio Fiscal.

#### EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE SEGUIDORES EN X (TWITTER). @FISCAL\_ES

*La FGE se unió a TW en marzo de 2018*

Año	N.º de seguidores	Aumento %
2018	4.500 (a 31 de diciembre de 2018)	–
2019	11.930 (a 31 de diciembre de 2019)	7.430 (165,11)
2020	14.900 (a 31 de diciembre de 2020)	2.970 (24,89)
2021	20.149 (a 31 de diciembre de 2021)	5.249 (35,22)
2022	24.926 (a 31 de diciembre de 2022)	4.777 (23,70)
2023	29.066 (a 10 de abril de 2024)*	=~ 4.140 (16,61)
2024	30.400 (a 21 de abril de 2025)	1.333 (4,6)

\* La aplicación Twitter Analytics dejó de funcionar y no es posible contabilizar datos a 31 de diciembre. Se contabilizan, por tanto, todos los datos en la fecha de la elaboración de esta estadística, mes de abril del año en curso.

Para evaluar el impacto de esta plataforma, es fundamental considerar las métricas utilizadas para contabilizar la audiencia de cada tuit. X emplea dos parámetros clave: las impresiones, que miden la visibilidad del contenido al contabilizar las veces que un *tuit* aparece en los *timelines*, resultados de búsqueda o perfiles de usuario; y las interacciones, que reflejan el grado de participación mediante acciones como «me gusta», *retuits*, respuestas o clics. Mientras las impresiones indican el alcance, las interacciones permiten valorar el del contenido publicado.

El *tuit* con mayor alcance e interacción en 2024 fue el comunicado del Fiscal General del Estado, D. Álvaro García Ortiz, publicado el 16 de octubre. Con 706.000 impresiones y 45.483 interacciones, marcó un récord histórico en el canal. Ese mismo día, también generó una notable respuesta el anuncio de su entrevista en el programa La Noche en 24h, de RTVE, que alcanzó 56.973 impresiones y 1.517 interacciones.

Más allá de estos picos de visibilidad, varios mensajes institucionales superaron las 5.000 impresiones, lo que muestra el interés sostenido

nido en torno al Fiscal General del Estado y su participación en los principales temas del Ministerio Fiscal.

La serie de publicaciones periódicas denominada Infofiscalía –una herramienta de consulta con información detallada de conceptos jurídicos y jurisprudencia– tuvo, un año más, una buena acogida. Destaca la entrega 4/24, centrada en la resistencia a la autoridad, la inviolabilidad del domicilio y el delito flagrante, que logró un impacto de 21.803 impresiones y 1.682 interacciones, una cifra que supera incluso la de muchos contenidos institucionales.

También se compartió el boletín 7/24, con un repertorio de jurisprudencia de la Unidad de Odio y Discriminación, que alcanzó 10.102 impresiones y 308 interacciones.

Entre los boletines más destacados de Infofiscalía se encuentran los números dedicados a la vulneración del artículo 17 de la Constitución en delitos contra la seguridad vial, con más de 9.900 impresiones y más de 1.100 interacciones; el dedicado al engaño en delitos contra la libertad sexual y el *stealthing*, con cerca de 10.000 impresiones; el relativo a las últimas consultas emitidas por la Fiscalía General y los que abordaron la interpretación de los artículos 103 de la LECrim y 268 del Código Penal, que superaron las 7.000 impresiones.

A lo largo del año 2024, la Fiscalía General del Estado consolidó el uso estratégico de varios *hashtags*. Etiquetas como #62Promoción, #FormaciónFGE y #FiscalíaAccesible se convirtieron en ejes clave de la conversación digital, permitiendo agrupar contenidos temáticos, visibilizar iniciativas y conectar con distintos públicos.

Uno de los puntos fuertes en 2024 fue el seguimiento de la #62Promoción de la carrera fiscal, especialmente visible en diciembre con contenidos centrados en el acto de jura o promesa de los nuevos integrantes. El vídeo publicado el 21 de diciembre, con un mensaje de reconocimiento al esfuerzo personal y académico de los 79 nuevos fiscales, alcanzó 23.673 impresiones y 1.277 interacciones. La publicación del 17 de diciembre registró 14.198 impresiones y 1.115 interacciones.

También se difundió un vídeo de carácter pedagógico sobre el jurado popular, protagonizado por un fiscal especialista en la materia. Publicado en marzo, logró 13.971 impresiones y 578 interacciones.

La visita a las instalaciones del SAMUR, donde se realizó una práctica de primeros auxilios con la participación del Fiscal de Sala de Seguridad y Salud en el Trabajo, fue la que tuvo mayor repercusión en 2024, con 7.174 impresiones y 253 interacciones.

#### 8.6.1.1 #FormaciónFGE

La apuesta de la Fiscalía por la formación continua y especializada obtuvo su mayor impacto con el *tuit* sobre el primer curso de especialización en materia de propiedad industrial, celebrado en abril en colaboración con la Asociación para la Defensa de la Marca (ANDEMA). Este contenido alcanzó 14.081 impresiones y generó 415 interacciones.

Tras este curso, dentro de las actividades con mayor repercusión figuran la I Jornada de Formación en criptomonedas para fiscales, organizada por el Fiscal Jefe Anticorrupción en colaboración con la Guardia Civil, que generó 13.797 impresiones, y el *tuit* sobre la clausura del taller práctico sobre trazabilidad, blanqueo, localización y recuperación de activos, en el que el Fiscal General del Estado, D. Álvaro García Ortiz, subrayó la importancia de la colaboración entre la Fiscalía y los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado. Este mensaje obtuvo 11.301 impresiones.

Otros contenidos relevantes han sido el primer curso de la especialidad en Derechos Humanos y Memoria Democrática, donde se destacó el papel del Ministerio Fiscal como defensor de los derechos humanos; las IV Jornadas de Liderazgo para cuadros directivos del Ministerio Fiscal, organizadas junto al Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN); y las ponencias y talleres impartidos en el encuentro CyberSBC24 del Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE), dirigidos a fiscales especializados en criminalidad informática y centrados en conductas de abuso sexual en la red.

#### 8.6.1.2 #FiscalíaAccesible

Con el objetivo de acercar el funcionamiento de la justicia a toda la ciudadanía, se creó un *hashtag* específico para impulsar la iniciativa de la Unidad especializada de Personas con Discapacidad y Mayores, que reflejara el interés institucional por una comunicación más inclusiva, comprensible y cercana. Bajo esta etiqueta se publicaron tanto contenidos sobre la presentación del nuevo apartado web, como otras publicaciones con explicaciones sobre el Ministerio Fiscal, sus funciones y aspectos destacados del procedimiento judicial.

El 19 de agosto se compartió el *tuit* que explicaba que el formato accesible se basaba en un lenguaje sencillo, validado por especialistas

y diseñado para ser entendido por todas las personas. Incluía el enlace a este apartado y alcanzó 9.947 impresiones. Asimismo, la publicación del 21 de agosto, centrada en qué es un abogado de oficio y cuándo se tiene derecho a uno, registró 14.002 impresiones.

#### 8.6.1.3 *Días internacionales y efemérides*

El tercer contenido con mayor alcance del 2024, (tras los dos señalados al principio sobre el FGE) correspondió a la publicación del 8 de marzo, con motivo del Día Internacional de la Mujer. En él se compartió un vídeo que destacaba la evolución histórica y la creciente presencia de mujeres en la carrera fiscal. Este contenido alcanzó 46.378 impresiones y 1.496 interacciones.

En junio, con motivo del Día del Orgullo LGTBIQ+, se difundió un mensaje de apoyo a las víctimas de delitos de odio, que alcanzó 12.944 impresiones y 548 interacciones. Asimismo, el 11 de marzo se recordó el vigésimo aniversario del 11M con un mensaje conmemorativo que obtuvo 10.823 impresiones y 283 interacciones.

Tras estos tuits, podemos situar en orden de impacto los contenidos relativos al Día Europeo contra la Trata con un mensaje en defensa de las víctimas de explotación y violencia (6.984 impresiones), Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial, con un vídeo que subrayaba la importancia de la educación para combatir el racismo (6.331 impresiones), y el 20.º aniversario de la Ley Integral contra la Violencia de Género, que resaltaba el papel esencial de la Fiscalía en su aplicación (5.182 impresiones).

En el ámbito cultural, 2024 destacó por la publicación de dos *tuits* relacionados con libros que tuvieron una gran acogida. El primero, publicado el 17 de agosto, promovió la lectura del libro «Fiscales de película», una recopilación de relatos escrita por 35 fiscales de toda España. Este *tuit* generó 12.439 impresiones y 271 interacciones. El segundo, compartido el 3 de agosto, recomendó «Miradas para una justicia sin barreras», una obra colectiva sobre el derecho a la igualdad de las personas con discapacidad. El *tuit* incluyó el enlace para descargar el libro y alcanzó 7.537 impresiones.

#### 8.6.1.4 *Tomas de posesión y miembros de la carrera fiscal*

En cuanto a las tomas de posesión, destaca la del Fiscal Jefe de Ciudad Real, con el detalle de su mensaje que subrayaba su compromiso con la innovación tecnológica y la protección de las víctimas de

violencia de género. Esta publicación alcanzó 23.030 impresiones y 829 interacciones.

Además, el 18 de enero se destacó la jubilación del Fiscal Jefe de la Fiscalía de Ciudad Real, quien se retiró tras 35 años de ejercicio. La publicación, que invitaba a leer una entrevista sobre su trayectoria, alcanzó 7.749 impresiones y 382 interacciones.

Por último, hubo un especial sentir de la carrera fiscal con el mensaje en memoria del Fiscal Evaristo Antelo. Este *tuit*, que expresaba el pesar y homenaje al fiscal fallecido, obtuvo 10.453 impresiones y 366 interacciones.

### 8.6.2 ANÁLISIS DE LA CUENTA DE INSTAGRAM

La cuenta de la Fiscalía General del Estado en Instagram informa, de forma visual y gráfica, de los eventos institucionales y los temas de interés social y jurídico del Ministerio Fiscal, con especial énfasis en las actividades realizadas por el Fiscal General del Estado, D. Álvaro García Ortiz.

A lo largo del año 2024, se compartieron un total de 201 posts de Instagram, que incluyeron 692 fotografías y 43 vídeos.

#### EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE SEGUIDORES EN INSTAGRAM

*La fecha en que la FGE se unió a IG fue en enero 2019*

Año	N.º de seguidores	Aumento
2020	1.184	---
2021	1.617	433 (36.57%)
2022	2.192	575 (35.56%)
2023	3.343	1.151 (52.51%)
2024	4.090	747 (22.35%)

Para calcular el impacto de esta red social, Instagram mide el rendimiento de los posts utilizando dos métricas clave: visualizaciones e interacciones. Las visualizaciones corresponden al número de veces que un *reel* –vídeo corto compartido en la plataforma– o una publicación ha sido reproducido o mostrado en pantalla. Las interacciones incluyen los «me gusta», así como la cantidad de veces que el contenido ha sido guardado, comentado o compartido. Esta cifra se calcula restando los «no me gusta», los comentarios eliminados y las

ocasiones en que el contenido ha sido eliminado de los elementos guardados.

El tema más destacado en términos de publicaciones en Instagram durante 2024 ha sido el relativo a las actividades institucionales del Fiscal General del Estado, con un total de 81 publicaciones, 296 fotografías y 8 vídeos. Estos contenidos representan aproximadamente el 40,3 % del total de publicaciones realizadas durante el año, el 42,8 % del total de imágenes difundidas y el 17,4 % del total de vídeos compartidos.

Entre las publicaciones con más impacto, destaca el comunicado del Fiscal General del Estado difundido el 16 de octubre de 2024, que registró 5.198 visualizaciones y 115 interacciones.

Fueron relevantes en esta red social, el post del 7 de octubre de 2024, en el que, por Decreto de 4 de octubre, el Fiscal General del Estado aprobó el Plan de Formación de la carrera fiscal para el año 2025, con 4.401 visualizaciones y más de un centenar de interacciones. Y la publicación sobre la aprobación, por parte del Consejo de Ministros, del Real Decreto que modifica la plantilla orgánica del Ministerio Fiscal. Esta reforma transforma 219 plazas de tercera categoría en plazas de segunda como medida para mejorar las condiciones económicas de numerosos fiscales y fomentar una mayor equiparación con las plantillas de la carrera judicial.

Entre los actos más significativos celebrados en la sede de la FGE destaca la toma de posesión del nuevo Fiscal de Sala de lo Penal del Tribunal Supremo; de dos nuevos Fiscales del Tribunal Supremo y una Fiscal de la Secretaría Técnica de la FGE. Esta publicación alcanzó 4.814 visualizaciones y 124 interacciones.

También destaca la publicación sobre la entrega de los premios del Concurso de Fotografía #8M, con 3.993 visualizaciones.

Llaman la atención las publicaciones dedicadas a la jubilación y la trayectoria profesional de dos Fiscales de Sala de la Fiscalía del Tribunal Supremo y otro adscrito a la Fiscalía ante el Tribunal Constitucional. A pesar de tratarse de actos internos, estos contenidos alcanzaron cifras cercanas a las 3.000 visualizaciones y al centenar de interacciones.

Los post relativos a las Fiscalías territoriales han generado un 9,95 % de los posts, el 11,4 % de las fotos y el 13,04 % de los vídeos. Han sido especialmente visibles aquellas publicaciones en las que ha estado presente el FGE. Por ejemplo, la reunión de fiscales jefas y jefes de área en Segovia, así como las tomas de posesión del Fiscal de Área de Ferrol, los Fiscales Superiores de la Comunidad Valenciana y del Principado de Asturias, y la Fiscal Provincial de Granada. Tam-

bién destaca, aunque más discretamente, el Curso de Verano de la Escuela de Mariñán.

#### 8.6.2.1 *Formación*

Los temas relacionados con la formación inicial han tenido un peso significativo en la comunicación de la Fiscalía General del Estado a lo largo de 2024. Representan el 12,4 % del total de publicaciones, el 15,6 % de las fotografías difundidas y el 20,9 % de los vídeos compartidos. El seguimiento del proceso de incorporación de la 62.<sup>a</sup> promoción a la carrera fiscal, desde la inauguración del curso hasta la entrega de despachos, ha generado una inmejorable respuesta en Instagram. Estos posts son, sin duda, los que han registrado las mayores visualizaciones e interacciones, superando ampliamente los demás contenidos analizados.

Entre los momentos más relevantes, destaca el post del acto de entrega de despachos presidido por S.M. el Rey el 17 de diciembre, que alcanzó 26.597 visualizaciones y más de 570 interacciones. También generaron gran interés el vídeo del acto de jura en la Real Academia Española, con 13.554 visualizaciones y 535 interacciones, la inauguración del curso selectivo en el CEJ, que sumó 10.316 visualizaciones y la clausura del primer semestre de formación, con 8.826 impresiones.

Otros contenidos destacados incluyen, el vídeo que explica el funcionamiento del jurado popular que alcanzó 8.068 visualizaciones y 326 interacciones y los encuentros con los Fiscales Jefes de Antidroga, Anticorrupción y la Audiencia Nacional, así como el vídeo sobre las fases del juicio penal.

La formación continua ha sido otro pilar esencial en la actividad de la FGE durante 2024. Se han impartido cursos centrados en prácticamente todas las especialidades del Ministerio Fiscal. Como novedad, el espacio «Viernes Formativos de la FGE» incluyó webinarios orientados a mejorar la atención a las víctimas en los interrogatorios, con especial sensibilidad hacia mujeres, niños, niñas y adolescentes. Esta línea de trabajo se enmarca en el convenio firmado entre la Fiscalía General del Estado y la Asociación de Psicología Forense de la Administración de Justicia (APF), con el objetivo de reforzar la colaboración entre profesionales y mejorar la práctica judicial.

A efectos de impacto en redes, destaca el curso de la Fiscalía Especial Antidroga «La problemática generada por el cannabis», con la participación de más de cincuenta fiscales. En esta formación se

analizó la situación actual en España, su vinculación con el crimen organizado y el enjuiciamiento del cultivo extensivo de marihuana, entre otros aspectos. La publicación alcanzó 3.225 visualizaciones.

#### 8.6.2.2 *Compromiso con la igualdad, las personas con discapacidad y los derechos humanos*

La publicación de mayor impacto correspondió al 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, con el vídeo que refleja la evolución de la incorporación de la mujer a la carrera fiscal. Esta publicación alcanzó 25.264 visualizaciones, 347 interacciones y un tiempo de visualización superior a las 40 horas.

Fue relevante también la publicación de la reforma del artículo 49 de la Constitución, que eliminó el término «disminuidos» y lo sustituyó por «personas con discapacidad». Este vídeo, del 18 de enero, incluyó entrevistas con la Fiscal de Sala de Personas con Discapacidad y Mayores, y el Fiscal especialista de la Fiscalía Provincial de Valencia. La publicación alcanzó 4.743 visualizaciones y 94 interacciones, cifras que demuestran el interés por las reformas legislativas a favor de la inclusión.

El Ministerio Fiscal ha mantenido su firme compromiso en la lucha contra la violencia de género. El post del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, incluyó una entrevista con la Fiscal de Sala especialista y coordinadora de esta materia que alcanzó 4.104 visualizaciones y 82 interacciones.

Asimismo, el 3 de diciembre, con motivo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, se difundió un vídeo en el que fiscales especialistas destacaron la importancia de garantizar los derechos y la autonomía de las personas con discapacidad. La publicación obtuvo 3.309 visualizaciones y 90 interacciones.

Las Unidades especializadas de Discapacidad y Mayores y Delitos de Odio y Discriminación han sido las más activas en cuanto a número de publicaciones.

El balance de 2024 en Instagram refleja un uso estratégico de la red social para comunicar la labor de la Fiscalía. La combinación de imágenes, vídeos y publicaciones informativas ha permitido visibilizar el papel del Ministerio Fiscal en ámbitos clave como la formación, la igualdad de género, la protección de los derechos humanos y la lucha contra la criminalidad.

### 8.6.2.3 *Campañas específicas para redes sociales*

Desde el Gabinete de Prensa de la FGE hemos impulsado dos iniciativas dirigidas específicamente a los seguidores de nuestras redes sociales:

- Vídeos con datos estadísticos recopilados en la Memoria de la Fiscalía General del Estado, diseñados especialmente para ofrecer una perspectiva comprensible y selectiva de los datos que contiene la Memoria. Comenzó en noviembre de 2024 y terminó en enero de 2025.
- Información sobre la actividad procesal penal de las fiscalías territoriales recogidas en sus Memorias. Se llevó a cabo a lo largo del mes de agosto. En concreto el post que detalla las más de 14.400 diligencias de investigación que realizaron las fiscalías territoriales obtuvo 4.453 impresiones.

Además de los vídeos elaborados para difundir por las redes sociales de la Fiscalía General, el Gabinete de Comunicación ha colaborado en la realización de varios vídeos de mayor duración: vídeos de apoyo para el espacio web 'Fiscalía Accesible'; un vídeo divulgativo sobre el Ministerio Fiscal y otro vídeo centrado en el papel de la Fiscalía con las víctimas de delitos, en el que contamos con la colaboración de diversas organizaciones como el Fondo de Becas Soledad Cazorla para huérfanos de violencia de género; la Fundación Secretariado Gitano (víctimas de delitos de odio); APRAMP (víctimas de trata) y P(A)T (víctimas de accidentes de tráfico).